AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

ASEQROO

"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE COZUMEL AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018

RECIBIDO
1 MAR 2019
17:59
H. CONGRESO DEL ESTADO

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE COZUMEL
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **"el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente"**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y

II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Por su parte, el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel** entregó el 18 de enero de 2019 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al cuarto trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2018, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel**, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	2,313,096.29	0.00	2,313,096.29	2,385,278.42	2,385,278.42	103.12
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,849,435.12	0.00	4,849,435.12	3,274,807.26	3,274,807.26	67.53
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	**$7,162,531.41**	**$0.00**	**$7,162,531.41**	**$5,660,085.68**	**$5,660,085.68**	**79.02**

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	-
Materiales y Suministros	1,678,430.41	201,739.28	1,880,169.69	1,451,614.20	1,446,093.24	77.21
Servicios Generales	2,633,298.28	(265,457.72)	2,367,840.56	1,422,386.51	1,422,386.51	60.07
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,538,500.00	20,000.00	2,558,500.00	2,317,366.73	2,234,116.73	90.58
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	312,302.72	43,718.44	356,021.16	175,858.88	175,858.88	49.40
Inversión Pública.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	**$7,162,531.41**	**$0.00**	**$7,162,531.41**	**$5,367,226.32**	**$5,278,455.36**	**74.93**

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **$5,660,085.68**, en relación con el Ingreso Estimado por **$7,162,531.41**, se deriva que la gestión de los recursos al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2018, se alcanzó en un **79.02%**. La entidad justifica la variación manifestada en el rubro **Ingresos por Venta de Bienes y Servicios**: "debido al inicio del nuevo ciclo escolar 2018 - 2019, se incrementaron los cursos, talleres y colegiaturas en los CENDIS, así mismo se aumento la recaudacion de los patrocinadores de los niños, en desayunos escolares, venta de leche y galletas."; del capítulo de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**: "el H. Ayuntamiento de Cozumel recorto el ingreso en los dos últimos trimestres del ejercicio fiscal 2018, por el termino de la administración de gobierno que finalizo su gestión municipal al 30 de septiembre 2018.". ***(Figura 1)***

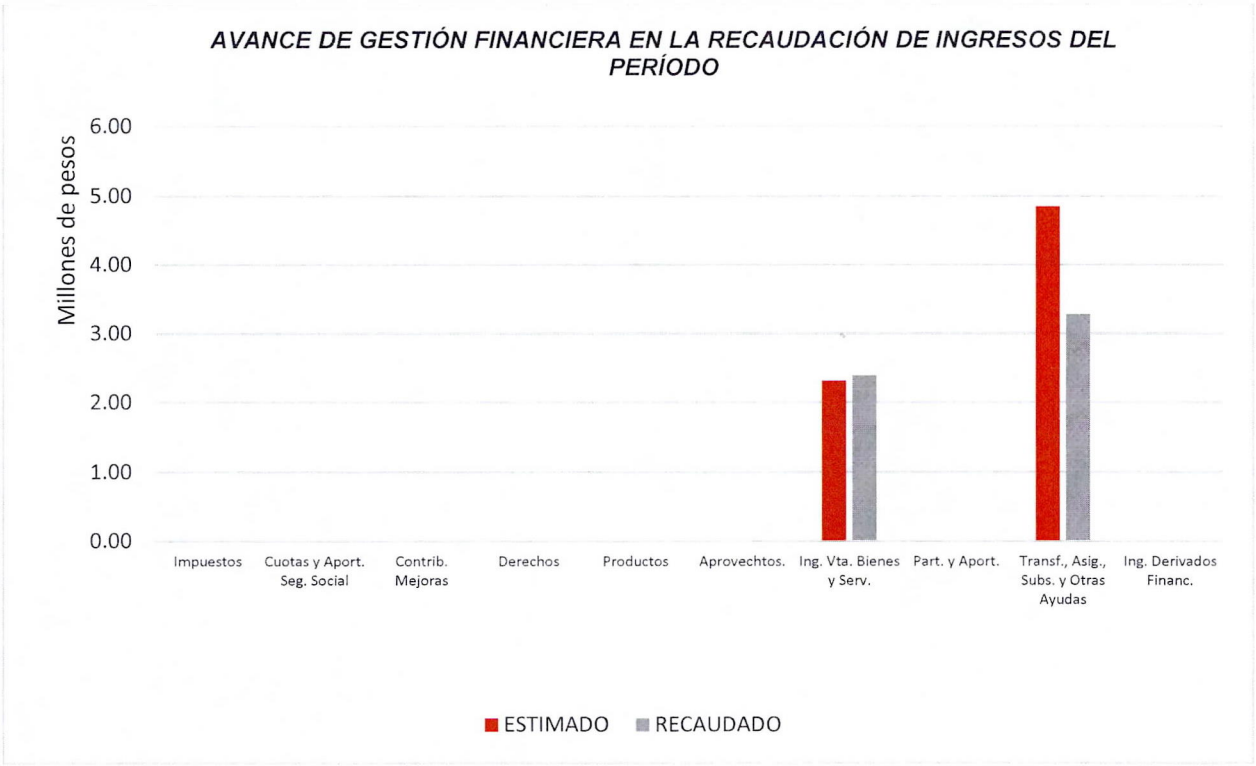

Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **$5,367,226.32**, en relación con el Egreso Modificado por **$7,162,531.41**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2018, se aplicaron en un **74.93%**. La entidad justifica las variaciones mencionadas con las siguientes razones: Respecto al capítulo de **Materiales y Suministros**: **"**la anterior administación 2016-2018, no dejo presupuesto para realizar compras de materiales y refacciones para las diferentes coordinaciones del Sistema DIF Cozumel."; del rubro **Servicios Generales**: "derivado del termino de la administación anterior, se redujo el mantenimiento y las reparaciones en las diferentes coordinaciones, adicional se contrajo los viaticos al personal y los gastos de orden social."; de las **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**: "en virtud del cambio de administración municipal, se disminuyo el apoyo al Centro de Rehabilitación Integral de Cozumel"; del rubro **Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles** "por termino del ejercicio fiscal 2018 y por no contar con recursos suficientes, se disminuyeron las compras de equipo de computo, mobiliario y equipo de oficina.". ***(Figura 2)***

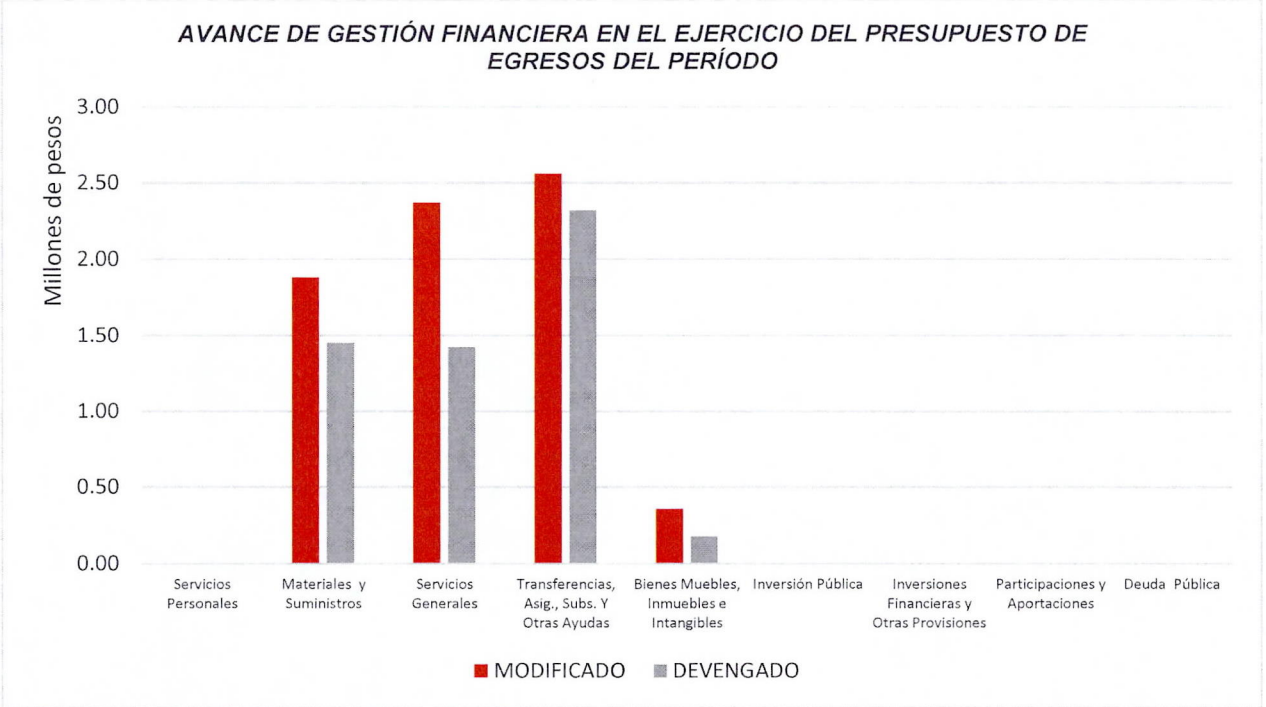

Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2018.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos trimestrales que el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel** ha captado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2018, siendo en el primer trimestre el **18.57%**, para el segundo el **20.77%**, para el tercero el **18.65%**, y en el cuarto el **21.02%**, resultando al cierre del ejercicio fiscal, un monto no recaudado que representa el **20.99%** con respecto al ingreso modificado anual.

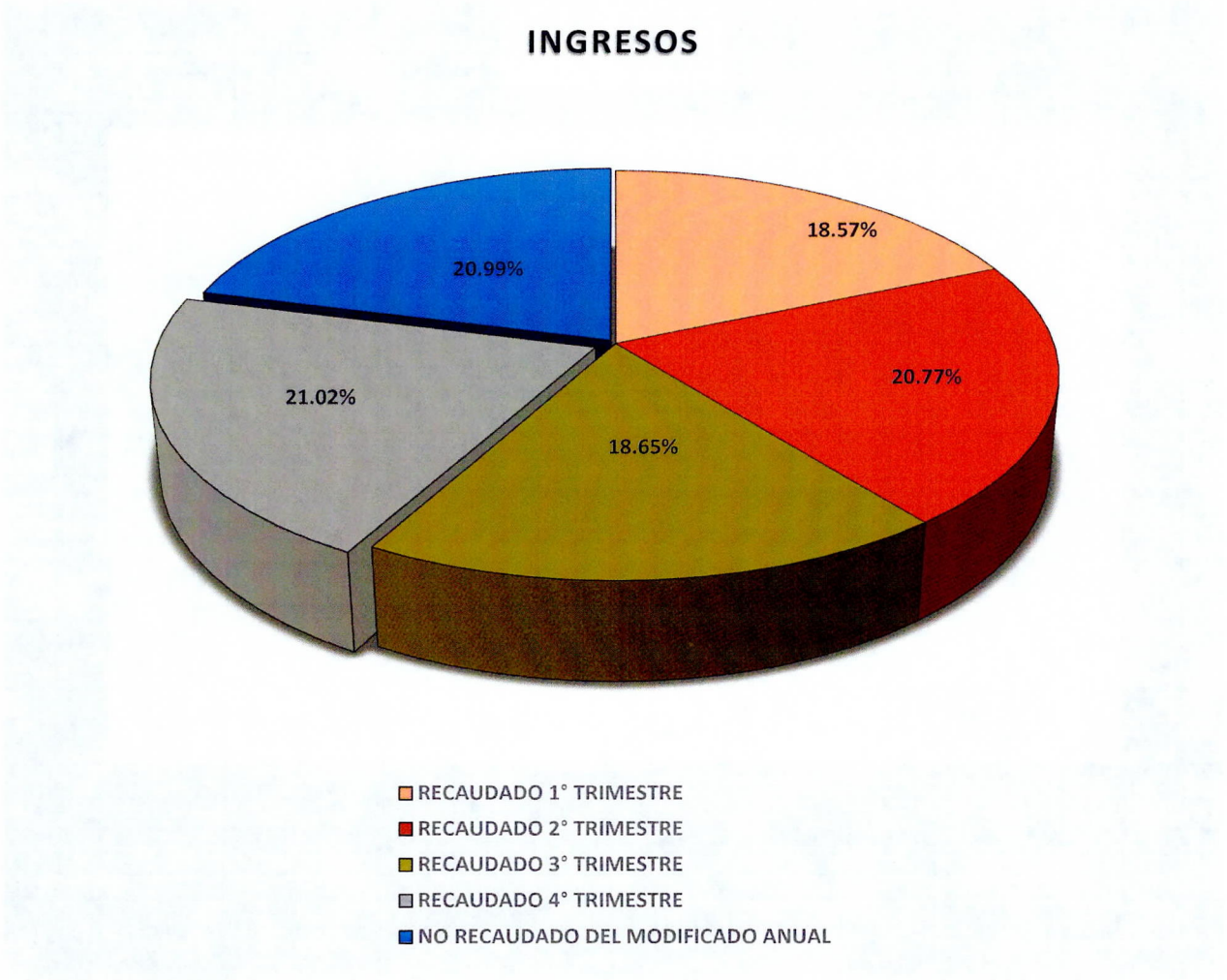

Figura 3

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos trimestrales que el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel** ha devengado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2018, siendo en el primer trimestre el **19.88%**, en el segundo el **20.15%**, en el tercero el **17.49%**, y en el cuarto el **17.41%**, resultando al cierre del ejercicio fiscal un monto no devengado que representa **25.07%**, con respecto al egreso modificado anual.

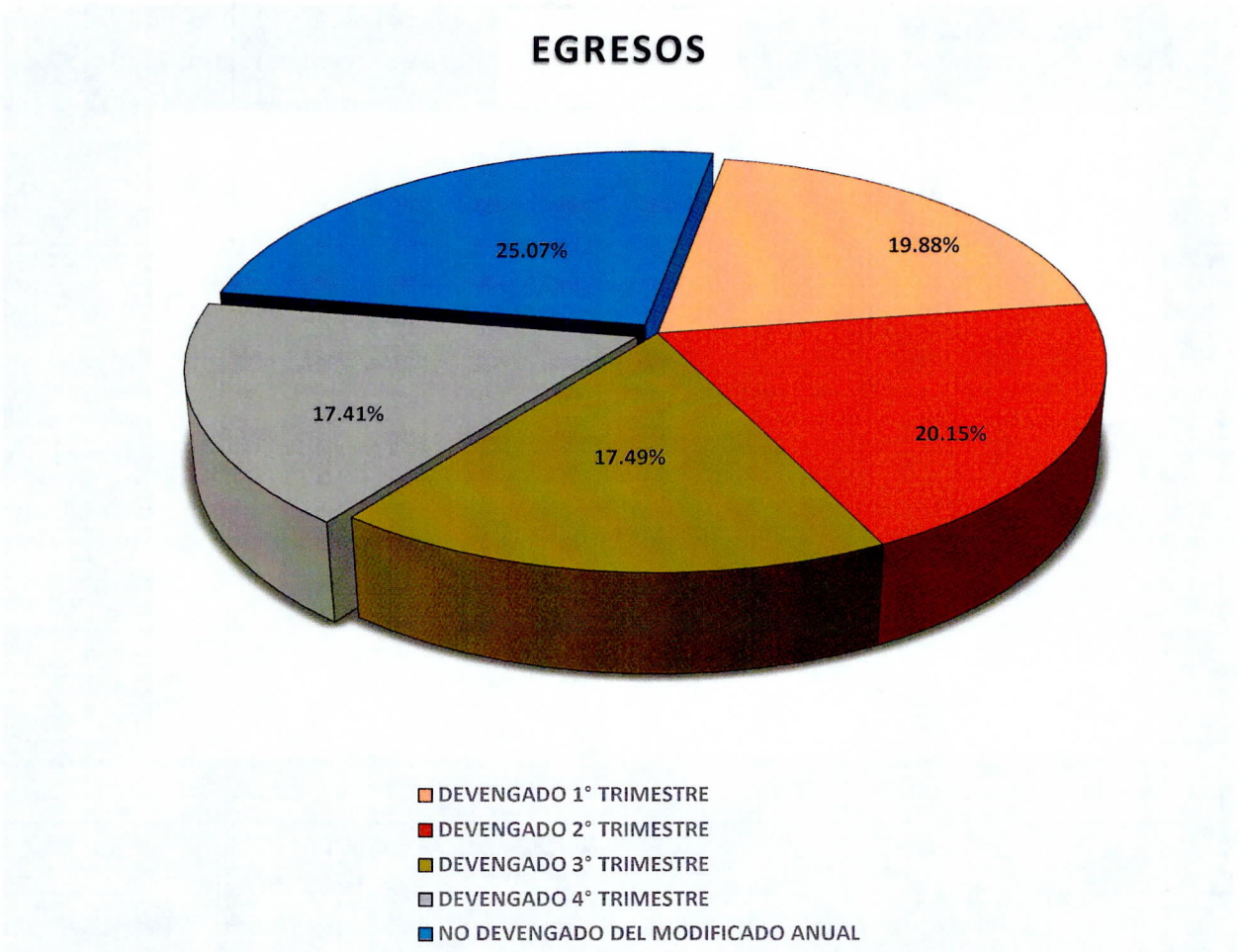

Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel**, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE COZUMEL AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	4to TRIM.	4to TRIM.	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
Valora tu vida		4000	0	0	2,765	0%	69.13%	No se trabajó en ese tema después del 2º trimestre porque no se dejó evidencia y no se pudo continuar.
Taller para padres		3000	0	0	1,136	0%	37.87%	No se trabajó en ese tema después del 2º trimestre porque no se dejó evidencia y no se pudo continuar.
Desayunos y almuerzos escolares		600	232	232	532	100%	88.66%	232 niños es el numero cubierto con documentación.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

El Ente no presentó la cédula de "Avance de Cumplimiento de Metas y Programas" de acuerdo a los niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados, no permitiendo hacer un análisis de la información en base a los componentes, los cuales representan los bienes o servicios entregados por cada uno de los programas presupuestarios.

Al cierre del cuarto trimestre correspondiente al ejercicio 2018, los resultados obtenidos de avances de las metas de los programas presentados por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel, fueron los siguientes:

- ✓ 1 programa cumplió con las metas planteadas en el período con un porcentaje del 80%.
- ✓ 1 programa alcanzó el 69% de avance, por lo que no se logró cumplir totalmente con la meta programada.
- ✓ 1 programa no cumplió con las metas establecidas en el período, con un porcentaje del 37%.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2018. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO

RECIBIDO
1 MAR 2019
12:59
H. CONGRESO DEL ESTADO

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.